

CUESTIONES AVANZADAS DE DERECHO PROCESAL (en Español)

**Bachelor of Laws LLB [2504110] SEP-2023 CADPR-
NLL.OPT.M.A**

Área Resolución de Disputas y Abogacía

Número de sesiones: 30

Año académico: 23-24

Año de curso:

Nº de créditos (ECTS): 6.0

Semestre: 2º

Categoría: OPTATIVA

Idioma: Español

Profesor: **BELTRÁN DÍAZ-CRIADO RODRÍGUEZ-JURADO**

Correo electrónico: bdiazcriado@faculty.ie.edu

Beltrán se graduó en derecho en ICADE y, actualmente, es asociado en el departamento de Procesal y Arbitraje de Herbert Smith Freehills. Tiene una amplia experiencia en litigación civil (especialmente en los sectores de energía, financieros e infraestructuras) y en arbitraje internacional y doméstico. Ha participado en numerosas vistas y ha sido nominado como "Rising Star" en el directorio Best Lawyers.

Actualmente es parte del "EMEA Class Actions Group" de Herbert Smith Freehills. En esta materia (acciones representativas) ha publicado varios artículos y ha impartido conferencias.

Office Hours

Las office hours serán bajo petición. Por favor contactar en:

bdiazcriado@faculty.ie.edu

Profesor: **MIGUEL GARCIA CASAS**

Correo electrónico: mgarciac@faculty.ie.edu

MIGUEL GARCIA CASAS

Miguel García Casas es licenciado en Derecho y licenciado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad Complutense de Madrid. Desde mayo de 2009 trabaja en Herbert Smith Freehills Spain LLP donde actualmente es Of Counsel del Departamento de Procesal y Arbitraje y Director de la práctica de Corporate Crime & Investigations. Participa como abogado en todo tipo de procedimientos civiles y penales y en arbitrajes tanto domésticos como internacionales.

Previamente trabajó con Ignacio Díez-Picazo actuando en arbitrajes domésticos e internacionales como árbitro y como abogado de parte.

Asimismo, obtuvo el Diploma de Estudios Avanzados en Derecho Procesal por la Universidad Complutense con la realización de un estudio acerca de la "Ejecución provisional de Sentencias en el ámbito intracomunitario" bajo la tutela del Prof. Gascón Inchausti.

Es Profesor Asociado de Derecho Procesal en la Universidad Complutense de Madrid e imparte regularmente asignaturas relacionadas con el Derecho Procesal en otras universidades de Madrid (Universidad de Navarra o Centro de Estudios Garrigues).

Miguel fue finalista al premio al Mejor Abogado Joven del diario Expansión (2019) y ha sido incluido en el directorio Best Lawyers y en Legal 500 donde fue reconocido -en el año 2023- como "Rising star dispute resolution".

Office Hours

Las office hours serán bajo petición. Por favor contactar en:

mgarcia@faculty.ie.edu

PRERREQUISITOS

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Tras haber estudiado dos asignaturas relacionadas con el Derecho Procesal (Litigation I y Litigation II), los alumnos han adquirido un conocimiento amplio del Derecho Procesal desde el punto de vista internacional y comparado.

Esta asignatura, de carácter optativo, tiene como finalidad la aplicación de estos conocimientos al Derecho español, que hasta el momento se ha estudiado -junto con otros ordenamientos- como ejemplo de aplicación del Derecho Procesal.

El enfoque de esta asignatura permitirá centrarse en el ordenamiento jurídico procesal español a los efectos de ser capaces de resolver casos reales y tener un conocimiento adecuado para poder afrontar el Máster de Abogacía y el ejercicio profesional en España.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

- Identificar las principales normas jurídicas e instituciones de Derecho Procesal español.
- Manejar con soltura la búsqueda y cita de resoluciones jurisprudenciales que apliquen las

normas procesales españolas.

- Elaborar razonamientos jurídicos en el ámbito del Derecho Procesal y defenderlos ante otras personas.
- Desarrollar un espíritu de reflexión, pensamiento crítico y cuestionamiento de supuestos.
- Comprender los ordenamientos procesales civiles y penales y entender las principales fases del proceso.

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA

En IE University, la metodología de aprendizaje es colaborativa y activa. Los estudiantes participan activamente en el proceso de crear su propio aprendizaje y formar sus habilidades. El rol principal del profesor es ser líder y guía para que los alumnos alcancen los objetivos de aprendizaje del curso, mediante un conjunto diverso de técnicas de enseñanza y diferentes actividades de aprendizaje, tales como:

Metodología de enseñanza	Peso	Tiempo dedicado por parte del estudiante
Presentaciones	16.67 %	25.0 horas
Discussions	16.67 %	25.0 horas
Ejercicios, Sesiones Asíncronas y Trabajo de Campo	16.67 %	25.0 horas
Trabajo en grupo	16.67 %	25.0 horas
Trabajo individual	33.33 %	50.0 horas
TOTAL	100.0 %	150.0 horas

PROGRAMA

SESIONES 1 - 2 (LIVE IN-PERSON)

Introducción a la asignatura: La acción y el derecho al proceso en el ordenamiento jurídico español.

Requisitos procesales (I): normas de jurisdicción y competencia.

SESIONES 3 - 4 (LIVE IN-PERSON)

Requisitos procesales (II): las partes y los terceros.

Requisitos procesales (III): el objeto del proceso (cosa juzgada y litispendencia)

SESIONES 5 - 6 (LIVE IN-PERSON)

La prueba (I): modo de determinación de los hechos

SESIONES 7 - 8 (LIVE IN-PERSON)

La prueba (II): medios de prueba reales

La prueba (III): medios de prueba personales

SESIONES 9 - 10 (LIVE IN-PERSON)

La Audiencia Previa. Caso práctico

SESIONES 11 - 12 (LIVE IN-PERSON)

Caso práctico (Juicio)

SESIONES 13 - 14 (LIVE IN-PERSON)

La Sentencia

Recursos ordinarios contra la Sentencia

SESIONES 15 - 16 (LIVE IN-PERSON)

Recursos extraordinarios contra la Sentencia

Caso práctico recursos

SESIONES 17 - 18 (LIVE IN-PERSON)

Ejecución provisional

Ejecución (I)

SESIONES 19 - 20 (LIVE IN-PERSON)

Ejecución (II) y medidas cautelares

Caso práctico ejecución

SESIONES 21 - 22 (LIVE IN-PERSON)

Arbitraje y mediación

SESIONES 23 - 24 (LIVE IN-PERSON)

Introducción al proceso penal

Fase de Instrucción (I)

SESIONES 25 - 26 (LIVE IN-PERSON)

Fase de Instrucción (II)

Fase Intermedia

SESIONES 27 - 28 (LIVE IN-PERSON)

Juicio oral

Sentencia y recursos en el proceso penal

SESIONES 29 - 30 (LIVE IN-PERSON)

Examen final

SISTEMA DE EVALUACIÓN

La asistencia a clase es obligatoria.

En las sesiones con casos prácticos, antes de las 14:00 horas del día laborable inmediato anterior a la clase se ha de remitir por correo electrónico la resolución de los casos hecha en grupo en formato Word. No obstante, si la clase tiene lugar un lunes, el plazo límite de entrega se adelanta a las 14:00 horas del viernes.

La resolución de los casos tiene extensión máxima tasada de tres páginas a espacio y medio, tamaño fuente 11 o superior.

La participación en clase resulta capital para el éxito del curso.

Por último, se realizará un examen final, práctico, que consistirá en la realización de un caso práctico, individualmente, con acceso a todo tipo de textos (los teléfonos móviles no están permitidos). Será un caso que incluya varios aspectos vistos durante el curso. Se valora en un 40 por 100 de la nota final.

criteria	percentage	Objetivos de Aprendizaje	Comentarios
Participación en Clase	20 %		
Trabajo en Grupo	40 %		
Examen Final	40 %		

RE-SIT / RE-TAKE POLICY

BIBLIOGRAFÍA

Obligatorio

- Julio Banacloche Palao e Ignacio Cubillo. (2018). *Aspectos Fundamentales de Derecho Procesal Civil*. 4ª edición. La Ley. ISBN 9788490207413 (Impreso)

- Julio Banacloche Palao y Jesús Zarzalejos. (2021). *Aspectos fundamentales del derecho procesal penal*. 5ª edición. La Ley. ISBN 9788418662522 (Impreso)

NORMAS DE COMPORTAMIENTO

Por favor lee el Código de Conducta [aquí](#). La Dirección de programa podrá indicar información adicional.

POLÍTICA DE ASISTENCIA

Por favor lee la Política de Asistencia [aquí](#). La Dirección de programa podrá indicar información adicional.

POLÍTICA ÉTICA

Por favor lee el Código Ético [aquí](#). La Dirección de programa podrá indicar información adicional.

